

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

COLECCIÓN

RESUMEN DE LAS ACTAS

DE LA

**COMISIÓN DE MONUMENTOS
Y PATRIMONIO HISTÓRICO**



Fachada de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Foto: Héctor López Ulloa, 2021.

4 DE DICIEMBRE DE 2023
NÚMERO 7



REAL ACADEMIA
DE BELLAS ARTES
DE SAN FERNANDO

Secretaría de la CMPH
O. Nieto Yusta
monumentos@rabasf.com

Madrid
ISSN: 2792-8934
DOI: <https://doi.org/10.53786/cmph.76>

COMISIÓN DE MONUMENTOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO (CMPH) AÑO 2023

RESUMEN DEL ACTA NÚM. 7

SESIÓN 4 DE DICIEMBRE DE 2023

Asistentes: D. Rafael Manzano, D. José María Luzón (invitado), D. Fernando de Terán (Presidente), D. Víctor Nieto (invitado), D. José Ramón Encinar (Secretario), D. Juan Bordes, D. Antonio Almagro, Dña. Begoña Lolo, D. Hernán Cortés, D. Fernando Lara, D. Pedro Moleón (invitado).

Sesión presencial del día 4 de diciembre en la Academia, en la sala de reuniones de la segunda planta, a las 16:30 h. según el horario previsto. Se abre la sesión ateniéndose al Orden del Día enviado.

Relación de los asuntos tratados:

1. Aprobación si procede del Acta de la reunión anterior, p. 3.
2. Informe de la reunión mantenida con D. Miguel Pérez, Presidente de la Federación Camino Francés, celebrada el día 13 de noviembre, p. 3.
3. Petición de informes por parte de la CAM tras la reunión del Consejo Regional de Patrimonio Histórico del día 24 de octubre a la que acudió en representación de la CMPH nuestro compañero Enrique Nuere, p. 3.
4. Puesta al día de la publicación en homenaje a Pedro Navascués, p. 3.
5. Informe de la situación en que se halla la calificación de BIC de la fábrica CLESA de Alejandro de la Sota, p. 3.
6. Petición de apoyo de la Fundación Juanelo Turriano. Informa nuestro compañero Enrique Nuere, pp. 3-4.
7. Convento del Amor Misericordioso y de la Madre de Dios en Piedrahita (Ávila), p. 4.
8. Jardines de Aranjuez, pp. 4-5.
9. Ermita de San Antonio de la Florida, p. 5.
10. Situación crítica de La Farola de Málaga, p. 5.
11. Carta enviada al Ayuntamiento de A Coruña en apoyo de la Orquesta Sinfónica de Galicia, p. 6.

12. Confección de la Crónica 2023, p. 6.
 13. Demolición anunciada de la iglesia del Espíritu Santo en Barcelona que posee una importante vidriera de Francesc Camprubí Alemany, en colaboración con José Fernández Castrillo quien ha enviado una petición de apoyo. Informa nuestro compañero académico Víctor Nieto Alcaide, p. 6.
1. **Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.** Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el día 6 de octubre.
 2. **Informe de la reunión mantenida con D. Miguel Pérez, Presidente de la Federación Camino Francés, celebrada el día 13 de noviembre.** Se discutió la pertinencia de acceder a la petición efectuada por D. Miguel Pérez, presidente de la Federación Camino Francés (Camino de Santiago), quien se desplazó a Madrid en días pasados para exponer la finalidad de la federación cuya presidencia ostenta y solicitar la ayuda de la Academia en la protección, puesta en valor y restauración si hubiere lugar, del Camino Francés. La solicitud del Sr. Pérez se refiere a un posible convenio entre la Academia y la Federación, propuesta que la Comisión acuerda no aceptar por no considerarla adecuada a su función. Sin embargo, se decide manifestar a D. Miguel Pérez nuestro total apoyo al desempeño de su actividad en los momentos puntuales que se considere necesario. El Secretario de la CMPH escribirá una carta al Sr. Pérez para manifestarle lo acordado.
 3. **Petición de informes por parte de la CAM tras la reunión del Consejo Regional de Patrimonio Histórico del día 24 de octubre a la que acudió en representación de la CMPH nuestro compañero Enrique Nuere.** El Secretario dio cuenta a los presentes de la distribución de los informes requeridos por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la CAM, ya acordada previamente con los interesados, a fin de hacerlos llegar al Director de la Academia para posterior envío al organismo petionario.
 4. **Puesta al día de la publicación en homenaje a Pedro Navascués.** El Secretario dio cuenta del estado en que se encuentran los textos seleccionados para el volumen dedicado a la memoria del Profesor Pedro Navascués mediante lectura de la relación preparada por la secretaria de la CMPH, Dña. Olivia Nieto. A la vista del estado de los textos, y previa consulta a D. José María Luzón como responsable de Publicaciones de la Academia, se estima que el volumen pueda ver la luz en el transcurso del primer trimestre del año entrante.
 5. **Informe de la situación en que se halla la calificación de BIC de la fábrica CLESA de Alejandro de la Sota.** El Secretario informó de la situación en que se encuentra la anunciada protección como BIC de la Fábrica CLESA. El hijo del propio Alejandro de la Sota, puesto en comunicación con esta Comisión, ha solicitado ayuda con el fin de conseguir la publicación en el BOE de la calificación otorgada y hecha pública por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la CAM antes del verano. Parece ser determinante acceder al informe que en su día encargó la propia Dirección General al arquitecto D. Rafael García, hasta hoy imposible de consultar pese a varios intentos como el de la Fundación Alejandro de la Sota. Por parte de los miembros de la CMPH se acordó solicitar directamente al Sr. García el acceso directo a su informe.
 6. **Petición de apoyo de la Fundación Juanelo Turriano. Informa nuestro compañero Enrique Nuere.** La Fundación Juanelo Turriano ha dirigido una petición a nuestro

compañero Enrique Nuere, quien nos la transmite, en apoyo a la solicitud del Sello Europeo del Patrimonio Cultural de Itinerarios Culturales a los molinos de mar del Parque Natural Marismas de Santoña, Victoria y Joyel en Cantabria. Se acordó enviar una carta a la Fundación Juanelo Turriano en tal sentido.

7.- Convento del Amor Misericordioso y de la Madre de Dios en Piedrahita (Ávila). El Secretario informó del episodio sucedido en Piedrahita (Ávila), que se ha desarrollado de la siguiente manera: el Convento del Amor Misericordioso y de la Madre de Dios, perteneciente a la Orden de Carmelitas de la Antigua Observancia según consta en el Registro de la Propiedad, documento del que esta Comisión tiene copia, fue abandonado por las poquísimas monjas aún residentes a principios del mes de diciembre pasado. El convento, fundado en 1460, contenía en su interior varias obras de arte de diversa entidad, entre las que sobresalía un *Ecce Homo* de Alonso Cano, encargado por la monja carmelita Dña. Isabel Calderón, hermana de D. Antonio Calderón, prior de la catedral de Granada y preceptor de la infanta María Teresa, hija del rey Felipe IV y futura esposa de Luis XIV de Francia. Mediante su intervención, el prolífico artista recibió la comisión de realizar un *Ecce Homo* en el que apareciese Sor María Jesús y del Espino, apodada luego “La Venerable”, de la veracidad de cuyas visiones, su protectora, Isabel Calderón, no tenía ni sombra de duda.

El día dieciséis de diciembre, tras la marcha de las residentes a un convento de Valencia, aparecieron a las puertas del inmueble piedrahitense varias personas, comandadas por la hermana carmelita Sor María del Sagrario Lorite Beltrán, Presidenta de la Federación Mater Unitatis, de la que afirma ser la propietaria del convento y de los bienes muebles allí contenidos. Con presencia de la Guardia Civil y ante la alarma del párroco de la iglesia y de los demás presentes, los representantes de la Federación Mater Unitatis procedieron al desalojo de los bienes muebles del convento, incluido el cuadro de Alonso Cano.

El Secretario de la CMPH, alertado por la prensa local de lo ocurrido, se puso en contacto con Dña. Ester Bueno, Presidenta de Alma Mater, Arte y Cultura, asociación domiciliada en Ávila que se distingue por su beligerancia en defensa de los bienes patrimoniales de la provincia. A través de la Sra. Bueno, el Secretario ha seguido los pasos dados para esclarecer los hechos y la devolución de las obras de arte extraídas del convento, pasos hasta ahora infructuosos pese a la intervención del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Castilla y León, D. Gonzalo Santonja.

La Federación Mater Unitatis, supuesta dueña del Convento del Amor Misericordioso y de la Madre de Dios, fue fundada en 1980 por el cardenal vietnamita Fco. Xavier Nguyen Van Thuen quien entregó la dirección de la entidad en 1999 a D. Ricardo Padilla Castillo y su esposa, ambos de nacionalidad mexicana y residencia en Alaska.

Ante la información suministrada por el Secretario, los miembros de la Comisión acordaron poner en antecedentes al Ministerio de Cultura y además enviar una carta señalando la grave situación en que se encuentran muchos conventos femeninos en proceso de abandono de las órdenes correspondientes, con lo que ello conlleva de descuido de los bienes patrimoniales que pudiesen contener dichos inmuebles. En la carta se manifestará la necesidad urgente de abordar este asunto, brindando la posible ayuda de esta Comisión para cuanto sea necesario.

8. Jardines de Aranjuez. Este punto se refiere al estado del seguimiento del supuesto deterioro de los jardines del Real Sitio de Aranjuez. El Secretario informó de sus conversaciones con Dña. Carmen Añón durante el mes de julio, siguiendo las

indicaciones recibidas en la última reunión de la CMPH. La Sra. Añón, ante la petición de revisar los informes recibidos en este sentido, remitió al Secretario a su hija Dña. Mónica Luengo. Puestos en contacto con la Sra. Luengo, la Comisión está a la espera de recibir su parecer.

- 9. Ermita de San Antonio de la Florida.** Se abordó la situación en que se hallan los dos asuntos relativos a la Ermita de San Antonio de la Florida, manifestados en la pasada reunión de la Comisión por el Secretario de la misma. El Sr. Encinar visitó la Ermita acompañado por Dña. Hortensia Barderas, Directora del Museo de Historia de Madrid, Dña. María Ramos de Molins, conservadora de la ermita y D. Aarón Ribas, organero y organista habitual colaborador de la Academia, con el fin de constatar el estado del órgano del recinto y la viabilidad de su traslado a otro lugar más adecuado a la vista de las dificultades que representa su uso, como su excesiva potencia sonora, contraproducente para los frescos de Goya, la falta de accesibilidad al mueble, incluso la mengua de luz que supone la disposición de la tubería, dispuesta sobre una ménsula instalada a tal fin delante de la ventana de la fachada principal de la ermita. Se constató el deteriorado estado del instrumento, de obligada restauración y la relativa facilidad para su desalojo de la ermita, estimándose la operación de desmontaje, traslado y montaje en otro lugar por definir dentro de la Comunidad de Madrid, sin incluir la restauración del instrumento, en una cantidad aproximada de veinte mil euros (20.000 €). Así mismo, el Sr. Ribas desaconsejó proceder a la restauración del órgano llegado el caso, por considerar que el coste sería demasiado elevado en relación a las características del instrumento y que incluso su posible venta en el mercado actual de segunda mano sería muy poco productivo, sugiriendo su despiece y venta fragmentada.

Días más tarde, el Sr. Encinar volvió a visitar la ermita, esta vez acompañado por Dña. María Teresa Fernández Talaya, Presidenta del Instituto de Estudios Madrileños, quien acudió acompañada por Dña. María Teresa Cruz Yabar y D. Juan María Cruz Yabar. La finalidad de la visita fue inspeccionar una imagen de San Antonio, guardada en una de las dependencias de la ermita de Luis Moya, de posible atribución a José Ginés. La escultura de Ginés, que sustituyó a la de Juan de Villanueva a finales del siglo XVIII, fue supuestamente destruida y perdida al comienzo de la guerra civil. Tras la vista detallada de la imagen se constató que se trata de una copia, obra de varias manos y consecuentemente de muy heterogénea calidad, que nada tiene que ver con la de Ginés. Así las cosas, se continuará con la gestión en pos de la devolución de la imagen original de San Antonio de Villanueva, propiedad de Patrimonio Nacional, actualmente en depósito en la iglesia de San Marcos de Madrid.

- 10. Situación crítica de La Farola de Málaga.** El Secretario informó de la crítica situación de La Farola de Málaga ante el avance del proyecto de construcción de la Torre del Puerto, de 116 metros de altura que, entre otros males, impedirá el correcto funcionamiento, como hasta ahora viene siendo, de la Farola. Puesto en comunicación con Puertos del Estado, el Secretario fue informado de la imposibilidad de intervención de la entidad, sin que hubiese confirmación del final de su función como faro. Se da la circunstancia de que la Farola fue declarada BIC el 25 de julio de 2023 con el positivo informe que con tal finalidad redactó el entonces Presidente de la CMPH, D. Pedro Navascués. Se recuerda la dedicación de D. Santiago Sánchez Beitia, habitual interlocutor de esta Comisión, al estudio de los faros del Estado, con quien podría ser interesante entrar en contacto.

- 11. Carta enviada al Ayuntamiento de A Coruña en apoyo de la Orquesta Sinfónica de Galicia.** El Secretario informó del envío efectuado en días pasados al Ayuntamiento de A Coruña en apoyo de la labor de la Orquesta Sinfónica de Galicia, de altísimo nivel profesional, cuyo trabajo se está poniendo en peligro a causa del deterioro de las instalaciones del Palacio de la Ópera, de gestión externa por decisión del Ayuntamiento de la ciudad, construido en 1992 según proyecto del grupo TAU y sede de la orquesta desde su creación.
- 12. Confección de la Crónica 2023.** Para concluir, se informó de la reanudación de la publicación de la Crónica de la Academia, para lo que el Secretario preparará el informe de las cuestiones abordadas por la Comisión a lo largo del año 2023.
- 13. Demolición anunciada de la iglesia del Espíritu Santo en Barcelona que posee una importante vidriera de Francesc Camprubí Alemany, en colaboración con José Fernández Castrillo quien ha enviado una petición de apoyo. Informa nuestro compañero académico Víctor Nieto Alcaide.** Nuestro compañero Delegado del Museo, Calcografía y Exposiciones, D. Víctor Nieto, expuso la situación en que se halla la iglesia del Espíritu Santo en Barcelona, de próximo derribo. Como Presidente del *Corpus Vitrearum Medii Aevi* en España y experto en el tema, el Sr. Nieto informó de la importante vidriera que se encuentra en la referida iglesia, obra del arquitecto Manuel Puig Janer. Se trata de un trabajo de Francesc Camprubí Alemany en colaboración con José Fernández Castrillo, de considerable valor y envergadura, que por sus características de construcción resulta fácilmente desmontable y transportable, lo que permitiría su conservación ante la inminente demolición del inmueble. La Comisión acuerda trasladar el asunto a la Academia de Bellas Artes de Sant Jordi, lógica encargada de la salvaguarda del patrimonio cultural de Cataluña.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las dieciocho cuarenta de la tarde, de lo cual doy fe como Secretario.

EL SECRETARIO,

Fdo.: José Ramón Encinar